



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 17 MINUTOS DEL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2018; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, NORMA IV, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24, BASE VII, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 253 FRACCIÓN I, 267, 280 FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1, INCISO A) Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIONES IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 7, 8, 9, 11, 14, 16, 51, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ, MTRO. FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ, DRA. SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS, LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ, MTRO. JUAN CARLOS MENA ZAPATA, MTRA. FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS, MTRO. ABNER RONCES MEX, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; C.P. MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LIC. WILLIAM MANUEL MENA FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. ALEJANDRO GUERRERO MEDINA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICDA. JESSICA MAYOR PÉREZ, REPRESENTANTE



SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. MANUEL RAMOS HERRERA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; PROF. JOSÉ DEL CARMEN TALANGO ESCALANTE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; LIC. JORGE GILBERTO ROMERO LAVALLE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; C. ÁNGEL BURGOS CARTAS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO LIBERAL CAMPECHANO Y LA LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.-----
- 5.- DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LAS QUEJAS Y/O DENUNCIAS INTERPUESTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----
- 6.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/25/18 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO CG/32/17, APROBADO EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2017.-----
- 7.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/26/18 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LOS PLAZOS RELATIVOS AL REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, INTEGRANTES DE LOS HH. AYUNTAMIENTOS Y LAS HH. JUNTAS MUNICIPALES, POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO INE/UTVOPL/2200/2018, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018.-----



MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUY BUENOS DÍAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS ACOMPAÑAN, BIENVENIDOS TODOS AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DONDE EL DÍA DE HOY DAREMOS INICIO A LA 6ª (SEXTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO, CONVOCADA PARA ESTE DÍA MIÉRCOLES 14 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, POR LO ANTERIOR LE SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: BUENOS DÍAS, CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDO AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE (PASE DE LISTA E INFORMA) EN ESTE PUNTO ESTA SECRETARÍA DA CUENTA QUE POR ACTIVIDADES PARTIDISTAS NO PODRÁN ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA. CONSEJERA PRESIDENTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA EFECTOS DE LA 6ª (SEXTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA ESTE DÍA MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2018, DOY CUENTA QUE HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 16 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE HAY EL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 17 MINUTOS DE ESTE DÍA, 14 DE MARZO DE 2018, SE DECLARA INSTALADA LA 6ª (SEXTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO, HABIENDO DECLARADO EL INICIO FORMAL DE LA SESIÓN, SEÑORA SECRETARIA, PUEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CONSEJERA PRESIDENTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA (PAUSA) AL NO HABER



INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, PODEMOS PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----
LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 6ª (SEXTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. A CONTINUACIÓN, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: PUEDE REALIZAR LA CONSULTA QUE SEÑALA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA.-----
LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. AL NO TENER OBSERVACIONES EN ESTE PUNTO, SEÑORA SECRETARIA, PUEDE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----



LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LAS QUEJAS Y/O DENUNCIAS INTERPUESTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LAS QUEJAS Y/O DENUNCIAS INTERPUESTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (PAUSA) AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, PODEMOS CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: ANTES DE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 21 MINUTOS SE INTEGRA A LA MESA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL C. ALEJANDRO GUERRERO MEDINA. **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/25/18 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO CG/32/17, APROBADO EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2017.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/25/18 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO CG/32/17, APROBADO ESTE ÚLTIMO EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2017, CEDEMOS EL USO DE LA VOZ A LA SEÑORA CONSEJERA SUSANA PECH CAMPOS.-----

DOCTORA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTE, BUENOS DÍAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN. PRIMERO, QUIERO



EXTERNAR MI AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO AL MAESTRO ÁNGEL SAHAGÚN ARCILA POR SU PROFESIONALISMO Y COMPROMISO CON ESTA INSTITUCIÓN Y CON LA DEMOCRACIA ELECTORAL COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (COTAPREP) NO SOLO EN ESTE PERIODO QUE NOS HA ACOMPAÑADO, SINO TAMBIÉN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014 Y 2015, SUS APORTACIONES SIEMPRE HAN SIDO MUY VALIOSAS. RESPECTO AL ACUERDO CG/25/18 MANIFIESTO QUE ACOMPAÑO LA PROPUESTA PARA QUE LA MAESTRA ELDAMIRA BUENFIL ALPUCHE SE INTEGRE AL COTAPREP YA QUE EL RESPALDO CURRICULAR PROFESIONAL LE AVALAN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SER INTEGRANTE DE ESTE COMITÉ TÉCNICO, ADEMÁS SU DISPONIBILIDAD E INTERÉS MANIFESTADO PARA PARTICIPAR Y CONTRIBUIR CON ESTE PROCESO ELECTORAL LOCAL, LA PRESENTA COMO UNA PERSONA IDÓNEA PARA FORMAR PARTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. POR ÚLTIMO, DESTACO QUE CON ESTA APROBACIÓN, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VA CONCRETANDO EL COMPROMISO DE INCORPORAR MÁS MUJERES PROFESIONALES A SUS ÓRGANOS, COMPROMISO QUE CONTRIBUYE AL LOGRO DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA TAN NECESARIA PARA TODA DEMOCRACIA, ES CUANTO.--

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO? MUCHÍSIMAS GRACIAS AL NO HABER MAYORES INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, PODEMOS PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/25/18 ANTES MENCIONADO; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO.**



CG/26/18 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LOS PLAZOS RELATIVOS AL REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, INTEGRANTES DE LOS HH. AYUNTAMIENTOS Y LAS HH. JUNTAS MUNICIPALES, POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO INE/UTVOPL/2200/2018, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/26/18 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LOS PLAZOS RELATIVOS AL REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, INTEGRANTES DE LOS HH. AYUNTAMIENTOS Y LAS HH. JUNTAS MUNICIPALES, POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO INE/UTVOPL/2200/2018, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018. AL NO HABER INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO... CEDEMOS EL USO DE LA VOZ A LA SEÑORA CONSEJERA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS.-----

DOCTORA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTE, DE NUEVO BUENOS DÍAS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN. RESPECTO A ESTE ACUERDO QUE SE SOMETE A APROBACIÓN ME PERMITO EXTERNAR QUE MI VOTO SERÁ APROBATORIO YA QUE CONSIDERO QUE CON EL SE DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG386/2017 Y A LO QUE MANDATA EL MARCO CONSTITUCIONAL FEDERAL, RESPECTO A LA SUBORDINACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, CUANDO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN EN ASUNTOS CONCERNIENTES A ELECCIONES CONCURRENTES, FACULTAD APROBADA POR EL LEGISLADOR CUANDO SE DETERMINÓ DAR PASO AL SISTEMA ELECTORAL NACIONAL EN 2014, SIN EMBARGO, CONSIDERO INADECUADO EL TÍTULO DEL ACUERDO CG/26/18 EN VIRTUD DE QUE UN OFICIO NO PUEDE DAR ORIGEN A LA APROBACIÓN DE UN ACUERDO POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO TANTO SOLICITO SE PONGA A CONSIDERACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL TÍTULO



DEL ACUERDO, YA QUE DICE QUE ES EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO INE/UTVOPL/2200/2018 Y NO UNA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ES CUANTO.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ? BIEN SOMETEMOS A LA CONSIDERACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS EL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR LA CONSEJERA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: ANTES DE QUE ESTA SECRETARÍA PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LE SOLICITO POR FAVOR, A EFECTO DE QUE ESTA SECRETARÍA ESTÉ EN ACTITUD DE HACER LA PROPUESTA HACIA LOS CONSEJEROS, QUE PRECISE LA PROPUESTA DEL NOMBRE DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, PARA QUE ESTA SECRETARÍA LO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ENTONCES POR FAVOR SI ME PUDIERA PRECISAR EL NOMBRE.-----

DOCTORA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS: AL ACUERDO INE/CG386/2017, RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR LA QUE SE APRUEBA EJERCER LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA AJUSTAR UNA FECHA ÚNICA, LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO PRECAMPAÑAS Y EL RELATIVO PARA RECABAR APOYO CIUDADANO, ASÍ COMO ESTABLECER LAS FECHAS PARA APROBACIÓN DEL REGISTRO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CONCURRENTES CON EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2018.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CEDEMOS EL USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO AL SEÑOR CONSEJERO ABNER RONCES MEX.-----

MAESTRO ABNER RONCES MEX: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTE, PARA NO DEJAR DE OBVIAR LOS DOS DOCUMENTOS, IGUAL PROPONDRÍA SI SE VA AGREGAR Y QUE SE SOMETA A UNA SOLA CONSIDERACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 386 QUE YA MENCIONABA LA CONSEJERA SUSANA, EN RELACIÓN CON EL OFICIO QUE YA SE CITA, PARA QUE ESTÉN AMBOS DOCUMENTOS CONTENIDOS DENTRO DEL TITULO DEL ACUERDO. CON RELACIÓN AL OFICIO INE, ENTONCES YA SE ESTARÍA DANDO EL



LUGAR AL ACUERDO, A LA RESOLUCIÓN, PERO TAMBIÉN SE MANTENDRÍA EL NOMBRE DEL DOCUMENTO DEL OFICIO, ES CUANTO GRACIAS.-----
LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: MUY BIEN, ENTONCES TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS DOS PROPUESTAS PRESENTADAS EN ESTE MOMENTO POR LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, LA DOCTORA SUSANA Y EL MAESTRO ABNER, LA PROPUESTA DEL NOMBRE DEL ACUERDO QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN, SERÍA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/26/18 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG386/2017 EN RELACIÓN CON EL OFICIO INE/UTVOPL/2200/2018, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, EN RELACIÓN CON LO ANTERIOR SOMETO A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO. CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/26/18 CON LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESENTADA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LA DOCTORA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS Y EL MAESTRO ABNER RONCES MEX, ANTES MENCIONADO; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ASIMISMO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.--
MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS CIUDADANA SECRETARIA EJECUTIVA. SIENDO LAS 11 HORAS CON 32 MINUTOS DEL DÍA DE HOY MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2018, SE CLAUSURA LA 6ª (SEXTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA.-----



LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ
CAMPOS

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. FRANCISCO JAVIER AC
ORDÓÑEZ.

DRA. SUSANA CANDELARIA PECH
CAMPOS.

LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ
JUÁREZ.

MTRO. JUAN CARLOS MENA
ZAPATA.

MTRA. FÁTIMA GISSELLE MEUNIER
ROSAS

MTRO. ABNER RONCES MEX.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".